

Expediente: 532/10
Carátula: FUENTES DE AYUP ISABEL Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/02/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20200593015 - LOBO, ASUNCION DEL TRANSITO-TERCERO
90000000000 - ANTICH, MARIA DE LAS MERCEDES-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ESTRADA, ENRIQUE MIGUEL-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - PARAJÓN, ENRIQUE MIGUEL-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BUCCI, JULIA ALEJANDRA-POR DERECHO PROPIO
20277208793 - LEAVY, KARINA DEL VALLE-TERCERO
20062549808 - MEDINA, CECILIA OLIMPIA-TERCERA
20200593015 - MEDINA, MIRIAM MARCELA-TERCERO
90000000000 - LEAVY, BELMA DEL VALLE-TERCERO
20062549808 - LEAVY, LUISA IRENE-TERCERO
20200593015 - LEAVY, BLANCA LIDIA DEL VALLE-TERCERO
90000000000 - FUENTES DE AYUP, ISABEL-ACTOR
20200593015 - ELIAS, AURORA DEL VALLE-TERCERO
20062549808 - LEAVY, NILDA YOLANDA-TERCERO
90000000000 - FUENTES, FRANCISCO JAVIER-ACTOR
20230192007 - ALE, JORGE PABLO-POR DERECHO PROPIO
20134751402 - BILLONE, MARCELO-POR DERECHO PROPIO
20337556923 - LIMA, FEDERICO-POR DERECHO PROPIO
20062549808 - MEDINA, CECILIA OLIMPIA-DEMANDADA
20341593426 - AYUP, MARIA MARTA-HEREDERO DEL ACTOR
20108576945 - BRITO, NICOLAS PEDRO-POR DERECHO PROPIO
20125983147 - CORONEL, JORGE MARTIN-PERITO
90000000000 - FUENTES DE GRANDI, MARIA DEL CARMEN-ACTORA
20172925791 - FAIAD SERGIO RUBEN, -POR DERECHO PROPIO
20337556923 - NOVO FUENTES, MARTIN EXEQUIEL-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 532/10



H20702660490

JUICIO: FUENTES DE AYUP ISABEL Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 532/10.-

Concepción, 15 de febrero de 2024.

Agréguese el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 08/02/2024 - 20341593426 NOVO FUENTES MARTIN EXEQUIEL -Concepto: BONOS PROFESIONALES LEY 6023 (SUR) -Nro Comp: 285594511 -Monto: 4000-Fecha: 08/02/2024 - 20341593426 NOVO FUENTES MARTIN EXEQUIEL -Concepto: TASA POR PRESENTACIÓN DE JUICIO (APERSONAMIENTO) -Nro Comp: 285594233 -Monto: 100.

Téngase presente la tasa de justicia por apersonamiento y bonos profesionales ley n° 6023 que acompaña el presentante.

Téngase por apersonado al DR. MARTÍN E. NOVO FUENTES, en carácter de apoderado de la Sra. MARÍA MARTA AYUP, en mérito del poder general para juicios que acompaña, con domicilio digital constituido. Désele la intervención de ley correspondiente.

Téngase por presentado, en tiempo y forma, recurso de apelación. Concédase el mismo en relación conforme lo establece el Art. 772 Procesal. De la expresión de agravios presentada, córrase traslado a las partes por el término de 10 (diez) días (Art. 767 del C.P.C.C.T.).

Oportunamente, remítanse los presentes autos al Superior.EMV

Actuación firmada en fecha 15/02/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.